



Garvagh Enterprises, S.L.
 Augusto Figueroa , 33
 28004 Madrid
 B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: FORD KUGA 5P
KM: 75345
BASTIDOR: WFOAXXWPM AJJ12848
COLOR: Negro

MATRICULA: 1146KMT
FECHA TASACIÓN: 22/08/2024
LUGAR TASACIÓN: ALD LEGANES

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta trasera Izq.				0,51	13,2 €	33,09 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Capó				1,28	33,25 €	83,17 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Faro delantero Dch.		70 €				70 €	REP./INTERVEN.	Arañazo	Reparar
Faro delantero Izq.		70 €				70 €	REP./INTERVEN.	Arañazo	Reparar
Guarnecido cuero puerta Trs. Dch.		90 €				90 €	REP./INTERVEN.	Remarketing	Reparar
Guarnecido cuero puerta Trs. Izq.		90 €				90 €	REP./INTERVEN.	Remarketing	Reparar
Llanta Dlt. Dch. Aluminio		150 €				150 €	REP./INTERVEN.	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Paragolpes delantero Pintado				0,84	48,85 €	81,61 €	DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Pomo Palanca de cambio						0 €	RECORDATORIO	Arañazo	No valorable
Puerta delantera Dch.			0,3	0,9	23,34 €	70,14 €	DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Izq.				0,9	23,34 €	58,44 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta trasera Izq.				0,81	20,99 €	52,58 €	DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Segundo juego llaves		150 €				150 €	SUSTITUCION	Faltante	Retirar y sustituir

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: 39 € PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: 39 € DESCUENTO PIEZAS: 0 % FORFAIT: 0 € FRANQUICIA: 0 €	SUBTOTAL PIEZAS: 620 € DESCUENTO: 0 € TOTAL PIEZAS: 620 €	HORAS MO: 0,3 TOTAL MO: 11,7 € HORAS MOP: 5,24 TOTAL MOP: 204,36 €	MATERIAL PINTURA: 162,97 € CONSTANTE PINTURA: 46,8 € TOTAL PINTURA: 414,13 €	BASE IMPONIBLE: 1045,83 € IVA (21%): 219,62 € TOTAL PERITACIÓN: 1265,45 €

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial. La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución. Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas. En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como perito.











